723408

BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaria Municipal

BUIN, 01 JUN. 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1577 **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 110, de fecha 13 de Enero de 2022, se aprueba el programa denominado **Oficina Intermediación Laboral (OMIL) 2022.**

3.- El **Memorándum N° 1752**, de fecha 25 de Mayo de 2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual requiere al Administrador Municipal decretar el programa de la Feria Laboral Virtual Buin 2022.

4.- La **Instrucción** del Administrador Municipal para decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el Programa de la **Feria Laboral Virtual Buin 2022**, a cargo de la Oficina de Intermediación Laboral, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- La actividad se realizará desde el **lunes 25 hasta el viernes 29 de Julio de 2022**, a través del link ferialaboral.buin.cl.

3.- La feria laboral busca promover un espacio que permita generar un punto de encuentro entre la oferta y demanda de empleo dependiente e independiente en la Comuna, a través de una plataforma virtual.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * SECRETARIA MUNICIPAL *

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * ADMINISTRADOR MUNICIPAL *

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- DIDECO
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2022\Feria Laboral Virtual.doc

Ilustre Municipalidad
de Buin

Programa
Feria Laboral Virtual Buin 2022

I. Antecedentes del Programa

Debido a la alta demanda de trabajo que enfrenta la oficina de información laboral se hace necesario buscar una instancia en donde las personas puedan encontrar una fuente de empleo y las empresas puedan cubrir sus vacantes laborales. Es por ello que se llevará a cabo la primera Feria Laboral Virtual Buin 2022.

Objetivos del Programa.

A) Objetivo General:

Promover un espacio que permita generar un punto de encuentro entre la oferta y demanda de empleo dependiente e independiente en la comuna a través de una plataforma virtual.

B) Objetivos Específicos:

1.- Mejorar las oportunidades de búsqueda de empleo de personas cesantes, desocupadas, para que tengan acceso a la oferta de empleo formal

4.- Apoyar a las empresas para que puedan cubrir su necesidad de recursos humanos.

5.- Generar instancias donde las personas puedan acceder a orientación laboral y así reciban herramientas de empleabilidad.

II. Coordinación y Ejecución del Programa:

Las Oficina de Intermediación Laboral, coordinará y ejecutará las siguientes actividades.

Funciones y Actividades de la OMIL.

- Convocar empresas.
- Enviar formulario de inscripción a empresas.
- Difusión de la Actividad.
- Enviar invitaciones a autoridades.
- Supervisar el normal funcionamiento de la actividad, apertura, puesta en marcha, inauguración.
- Realizar talleres de orientación laboral virtual para público general y en área de inclusión.
- Solicitar a las empresas retroalimentación de personas postulantes.
- Publicar ofertas en Bolsa Nacional de Empleo.
- Enseñar a la comunidad a través de capsulas el uso de la plataforma.
- Solicitar reporte de postulaciones al área responsable.

Ilustre Municipalidad de Buin

III. Dirección Responsable del Programa.

Nombre de la Dirección	Dirección de Desarrollo Comunitario **DIDECO**

IV. Cronograma Actividad Lanzamiento 25 de Julio 2022.

- 10:00 Inauguración virtual Ferial laboral.
- 10:05 Palabras Alcalde Miguel Araya Lobos
- 10:15 Palabras Directora Regional SENCE Verónica Garrido Bello.

V. Listado de Empresas participantes que estarán presente en Feria Laboral Virtual Buin 2022.

N°	Nombre de la Empresa
1	N.N
2	N.N
3	N.N
4	N.N
5	N.N
6	N.N
7	N.N
8	N.N
9	N.N
10	N.N
11	N.N
12	N.N
13	N.N
14	N.N
15	N.N
16	N.N
17	N.N
18	N.N
19	N.N
20	N.N
21	N.N
22	N.N
23	N.N
24	N.N
25	N.N
26	N.N
27	N.N
28	N.N
29	N.N
30	N.N
31	N.N

32	N.N
33	N.N
34	N.N
35	N.N
36	N.N
37	N.N
38	N.N
39	N.N
40	N.N
41	N.N
42	N.N
43	N.N
44	N.N
45	N.N
46	N.N
47	N.N
48	N.N
49	N.N
50	N.N
51	N.N
52	N.N
53	N.N
54	N.N
55	N.N
56	N.N
57	N.N
58	N.N
59	N.N
60	N.N

VI. Cronograma.

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Ejecución Feria Laboral							X					

DIRECTOR

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA

COORDINADOR DE PROGRAMA

DANIELA VIVALLO FUENTES